

# Revista Dirección y Organización.

## Misión y procedimiento de selección de artículos

La revista Dirección y Organización tiene por misión el servir como medio de expresión para los profesionales y académicos que trabajan en el área de Ingeniería de Organización. De este modo, pretende ser una publicación de referencia para mantenerse al día de las principales ideas e innovaciones que se generen en este campo, tanto en el mundo empresarial como en el académico. Su vocación es convertirse en el canal de difusión y expresión reconocido como propio por toda la comunidad académica de Ingeniería de Organización, tanto en España como en los países iberoamericanos de habla hispana o portuguesa.

Con el fin de garantizar la calidad y el rigor científico de los artículos publicados, Dirección y Organización establece el siguiente procedimiento para la selección de originales:

- El Consejo de Redacción recibe los trabajos originales y decide la admisión de los mismos.
- Los trabajos admitidos se remiten a dos evaluadores del Consejo Asesor Científico-Técnico, expertos externos a la entidad editora de reconocido prestigio en el campo de estudio sobre el que versen los originales, que realizarán una valoración «ciega» de los mismos.
- A la vista de los informes de evaluación recibidos, el Consejo de Redacción decide finalmente aceptar o rechazar el artículo para su publicación en Dirección y Organización.

## Instrucciones para los autores

1. **Exigencia de originalidad.** Los artículos enviados a la revista **Dirección y Organización** deberán ser inéditos y no estar sometidos a procesos de aceptación o revisión en otro medio. En el caso de trabajos previamente presentados en Congresos, se hará constar expresamente dicha circunstancia en el envío del artículo, indicando la referencia del Congreso en que han sido presentados.
2. Los trabajos serán enviados por correo electrónico a la dirección **revistadyo@cepade.es** en soporte informático «Word» o compatible. Dado que el **proceso de revisión es ciego**, los autores deberán enviar dos versiones. Una versión para publicación, en la que se hará constar nombre, filiación y datos de contacto de los autores, y otra versión para revisión, en la que no debe aparecer dato identificativo alguno de los autores.
3. La Revista acusará recibo de los originales e informará a los autores del avance del proceso de revisión.
4. Los **idiomas** oficiales de la revista Dirección y Organización son el castellano, el portugués y el inglés. El texto del artículo podrá estar redactado en cualquiera de estos tres idiomas.

La información bibliográfica de los artículos (título, resumen y palabras clave) debe remitirse en dos idiomas, que quedan definidos en función del idioma escogido para el texto completo del artículo.

- Texto en castellano: título, resumen y palabras clave en castellano e inglés.
- Texto en portugués: título, resumen y palabras clave en portugués e inglés.
- Texto en inglés: título, resumen y palabras clave en inglés y castellano.

5. Todo artículo debe contar con un resumen de no más de 100 palabras que permita al lector conocer el objetivo último del artículo. Asimismo, los artículos deberán contener una relación de palabras clave para su inclusión posterior en un tesoro. Aunque no existan limitaciones respecto a la extensión de los artículos, se sugiere que estos no superen las 15 hojas escritas a doble espacio en formato DIN A4.
6. Las referencias a siglas deben ir acompañadas, en la primera ocasión que se citen, con su significado completo.
7. Las **referencias bibliográficas** se citarán en el texto utilizando el sistema autor-fecha. Al final del trabajo se incluirá una sección de Referencias Bibliográficas que contendrá las obras citadas en el texto según se indica en los siguientes ejemplos:  
PAVÓN, J., e HIDALGO, A. (1997). *Gestión e innovación: Un enfoque estratégico*, Madrid: Ed. Pirámide.  
LARRAÑETA, J.C., y ONIEVA, L. (1988). «The economic lot scheduling problem: a simple approach». *Journal of the Operational Research Society*, 39 (4), pp. 373-379.
8. Las **figuras** deben estar centradas, numeradas correlativamente y referenciadas en el texto (Figura 1). Los títulos de las figuras deben estar centrados y ubicados inmediatamente debajo de la figura. Las figuras deberán tener una calidad adecuada para su reproducción sin necesidad de retoques. Pueden ser generadas, por ejemplo, con los programas Excel, Freehand o Illustrator.



Figura 1. Logo de CEPAD.

9. Las **tablas** deben estar centradas, numeradas correlativamente y referenciadas en el texto (Tabla 1). Los títulos de las tablas deben estar centrados y ubicados inmediatamente encima de la tabla.

**Tabla 1.** Últimos congresos

<b>Ciudad</b>	<b>Año</b>
Gijón	2005
Valencia	2006
Madrid	2007
Burgos	2008

10. Las **fórmulas** deben aparecer alineadas a la izquierda y estar numeradas correlativamente. Deben ser **generadas** utilizando siempre que sea posible el editor de ecuaciones que incorpora Microsoft Word o herramienta compatible, evitando enviarlas como imagen. Las fórmulas deben referenciarse en el texto por su número [1].

$$E = m \cdot c^2$$

[1]

11. Los autores deben estar en disposición de ceder los derechos de publicación de los artículos a Dirección y Organización. Los autores de artículos aceptados deberán firmar una **autorización de publicación** antes de que el artículo sea enviado a publicación.

## Edición electrónica de la revista Dirección y Organización

La Revista **Dirección y Organización** puede ser consultada y obtenida a través del Web de CEPADE, dado que desde el n.º 19, junto con la edición impresa, se realiza una edición electrónica.

El Web de CEPADE es: <http://www.cepade.es>

Se ruega dar la máxima difusión de esta nota dentro de los departamentos universitarios o entre los profesionales de la empresa.

## Dirección y Organización: suscripciones

Durante el año 2010 la revista Dirección y Organización tendrá carácter gratuito, por lo que no procede la materialización de suscripción alguna.